



**CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD ANTONIO RUIZ DE MONTOYA**  
**Acta de la Sesión Extraordinaria N° 06-2024-CUE**

En la ciudad de Lima, siendo las 15:00 horas del jueves 7 de noviembre de 2024, se reunió en Sesión Extraordinaria N° 06-2024-CUE el Consejo Universitario de la Universidad Antonio Ruiz de Montoya en la sala de reuniones del Rectorado. Participaron en la sesión: Dr. Rafael Fernández Hart SJ, Rector; Dr. Joseph Dager Alva, Vicerrector Académico; Dr. Juan Dejo Bendezú SJ, Vicerrector de Investigación; Mg. Marvin Quispe Ochoa SJ, Director General(e) de Identidad y Misión; Mg. César Escajadillo Saldías, Decano(e) de la Facultad de Filosofía, Educación y Ciencias Humanas; el Mg. Eduardo Vega Luna, Decano(e) de la Facultad de Ciencias Sociales; Mg. Bernardo Meza Guzmán, Decano(e) de Ingeniería y Gestión; Mg. Colbert Soto Rivera, Director(e) de la Escuela de Posgrado; Sr. Juan Miguel Iglesias Pardo Figueroa, representante de los estudiantes; Mg. Juan Carlos Wu García, Director General de Administración; Raschid Rabi Hirata, responsable del PRODAC; y, Bernardo Enrique Duran Padros, Secretario General.

No participaron en la sesión la Dra. Mercedes Y. Lopez Lenci, representante de los docentes; ni el Bach. Franco Gonzales Mejía, representante de los egresados; ya que tenían actividades que se les cruzaba con la sesión del Consejo.

Participaron como invitados María Alejandra Torres, Jefa de la Oficina de Calidad Educativa; Sherly Aguilar Guevara, Coordinadora de la Oficina de Asesoría Jurídica; y Esther Guzmán Banda, analista de la Secretaría General.

**AGENDA:**

- I. Solicitud del Consejo de Facultad de Filosofía, Educación y Ciencias Humanas de otorgar grados de bachiller
- II. Solicitud del Consejo de Facultad de Ciencias Sociales de otorgar grados de bachiller
- III. Solicitud del Consejo de Facultad de Ingeniería y Gestión de otorgar grados de bachiller
- IV. Solicitud del Consejo de Facultad de Filosofía, Educación y Ciencias Humanas de otorgar títulos profesionales
- V. Solicitud del Consejo de Facultad de Ingeniería y Gestión de otorgar títulos profesionales
- VI. Propuesta que presenta el Vicerrectorado Académico de encargar al Mg. Eduardo Vega el Decanato de Ciencias Sociales.
- VII. Propuesta del Vicerrector Académico y del Decano de la Facultad de Filosofía, Educación y Ciencias Humanas de encargar la Jefatura de la Carrera de Educación
- VIII. Informe del Comité Electoral
- IX. Aclarar el Acuerdo N° 22 de la sesión del 30 de noviembre y la resolución 150-2023-UARM-R
- X. Alcances de lo establecido por la Ley N° 31803 en cuanto a la gratuidad del proceso de obtención del título profesional.
- XI. Aclarar el Acuerdo N° 5 del Acta del 30 de noviembre de 2023, en cuanto a la modificación de los planes de estudios 2021.
- XII. Lectura y aprobación del Acta





## DESARROLLO DE LA AGENDA

### I. SOLICITUD DEL CONSEJO DE FACULTAD DE FILOSOFÍA, EDUCACIÓN Y CIENCIAS HUMANAS DE OTORGAR GRADOS DE BACHILLER

El Secretario General informó que recibió la propuesta del Consejo de Facultad de Filosofía, Educación y Ciencias Humanas (FECH) de otorgar el grado de bachiller en Educación a una egresada y el grado de bachiller en Psicología a cuatro egresados, propuestas que han sido puestas de conocimiento de los Consejeros.

**ACUERDO N° 1:** Se acordó por unanimidad otorgar el grado de Bachiller en Educación a la egresada Selene Celeste TERAN RUIZ.

**ACUERDO N° 2:** Se acordó por unanimidad otorgar el grado Bachiller en Psicología a los egresados Fiorella Enriqueta SAMANIEGO PALOMINO, Juan Valentin TARQUI MAMANI, Muriel Sofia DIAZ CAMBRIA y Naiara Cruz RAMIREZ CABRERA.

### II. SOLICITUD DEL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE OTORGAR GRADOS DE BACHILLER

El Secretario General informó que recibió la propuesta del Consejo de Facultad de Ciencias Sociales de otorgar el grado de bachiller en Derecho a dos egresados y el grado de bachiller en Economía y Gestión Ambiental a una egresada.

**ACUERDO N° 3:** Se acordó por unanimidad otorgar el grado Bachiller en Derecho a los egresados Andre Giuseppe GRECCO ZUAZO y Keila Lutgarda VIDAL MARTEL.

**ACUERDO N° 4:** Se acordó por unanimidad otorgar el grado Bachiller en Economía y Gestión Ambiental a la egresada Rut Margot ALIAGA RODRIGUEZ.

### III. SOLICITUD DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA Y GESTIÓN DE OTORGAR GRADOS DE BACHILLER

El Secretario General informó que recibió la propuesta del Consejo de Facultad de Ingeniería y Gestión de otorgar el grado de bachiller en Ingeniería Industrial a un egresado y el grado de Bachiller en Administración a dos egresados.

**ACUERDO N° 5:** Se acordó por unanimidad otorgar el grado Bachiller en Ingeniería Industrial al egresado Richard DIAZ CARTAGENA.

**ACUERDO N° 6:** Se acordó por unanimidad otorgar el grado Bachiller en Administración a los egresados Moises Renato CHOCCE PEÑA y Ronny Jesus DURAND ESPINOZA.





#### IV. SOLICITUD DEL CONSEJO DE FACULTAD DE FILOSOFÍA, EDUCACIÓN Y CIENCIAS HUMANAS DE OTORGAR TÍTULOS PROFESIONALES

El Secretario General informó que recibió la propuesta del Consejo de Facultad de FECH de otorgar el título profesional de licenciados en Educación Secundaria con especialidad en Filosofía y Ciencias Histórico Sociales a dos bachilleres y el título profesional de licenciados en Psicología a dos bachilleres, de acuerdo con el siguiente detalle:

- Del "Acta de Sustentación de Tesis" del 27 de setiembre de 2024, se aprecia que Cesar Junior CHUN HOYOS sustentó su tesis denominada "*Creatividad y logros de aprendizaje en una institución educativa del nivel secundaria de Huamachuco, 2022*", obteniendo el calificativo de Aprobada por unanimidad con mención *Muy Bien*; por lo que recomiendan que se otorgue el título profesional de licenciado en Educación Secundaria con especialidad en Filosofía y Ciencias Histórico Sociales.
- Del "Acta de Sustentación de Tesis" suscrita el 3 de octubre de 2024, se aprecia que el bachiller Steven Eduardo MEJIA LANDA sustentó su tesis denominada "*Concepciones del profesorado sobre el conflicto armado interno (1980-2002) en cinco colegios de Lima*", obteniendo el calificativo de Aprobada por unanimidad con mención *Muy Bien*; por lo que recomiendan que se otorgue el título profesional de licenciado en Educación Secundaria con especialidad en Filosofía y Ciencias Histórico Sociales.
- Del "Acta de Sustentación de Tesis" del 24 de setiembre de 2024, se aprecia Rosa Maribel VILCHEZ PALOMINO sustentó su tesis "*Estrés y estrategias de afrontamiento en estudiantes universitarios en el contexto de una situación de emergencia sanitaria*", resultando Aprobada por unanimidad con mención *Muy Bien*; por lo que recomiendan que se otorgue el título profesional de licenciada en Psicología.

Del "Acta de Sustentación de Tesis" del 4 de octubre de 2024, se aprecia que Silvia ARAGON RAMOS sustentó su tesis "*Percepciones sobre el juego infantil en madres primerizas de infantes de 1 a 3 años de un PRONOEI de Cercado de Lima*", obteniendo el calificativo de Aprobada por unanimidad con mención *Muy Bien*; por lo que recomiendan que se otorgue el título profesional de licenciada en Psicología.

Concluida la presentación de los expedientes y realizado el debate correspondiente, se adoptaron los siguientes acuerdos:

**ACUERDO N° 7:** Se acordó por unanimidad otorgar el Título Profesional de Licenciado en Educación Secundaria con especialidad en Filosofía y Ciencias Histórico Sociales al bachiller Cesar Junior CHUN HOYOS.

**ACUERDO N° 8:** Se acordó por unanimidad otorgar el Título Profesional de Licenciado en Educación Secundaria con especialidad en Filosofía y Ciencias Histórico Sociales al bachiller Steven Eduardo MEJIA LANDA.

**ACUERDO N° 9:** Se acordó por unanimidad otorgar el Título Profesional de Licenciada en Psicología a la bachiller Rosa Maribel VILCHEZ PALOMINO.





**ACUERDO N° 10:** Se acordó por unanimidad otorgar el Título Profesional de Licenciada en Psicología a la bachiller Silvia ARAGON RAMOS.

**V- SOLICITUD DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA Y GESTIÓN DE OTORGAR TÍTULOS PROFESIONALES**

El Secretario General informó que recibió la propuesta del Consejo de Facultad de Ingeniería y Gestión de otorgar el título profesional de Ingeniero Industrial a dos bachilleres y el título profesional de licenciado en Administración a un bachiller, de acuerdo con el siguiente detalle:

- Del "Acta de Sustentación de Tesis" del 2 de octubre de 2024, se aprecia que Gaby Rocio LLATAS SILVA y Yonatan Pelayo PAUCAR SOTO sustentaron su tesis "*Análisis y propuesta de mejora usando herramientas de lean manufacturing para la reducción de desperdicios e incrementar la productividad en la línea de artículos de limpieza en una empresa de productos de plástico*", obteniendo el calificativo de Aprobada por unanimidad con mención *Muy Bien*; por lo que recomiendan que se otorgue el título profesional de Ingeniero Industrial a los dos bachilleres.
- Del "Acta de Sustentación de Tesis" suscrita el 22 de octubre de 2024, se aprecia que la bachiller Sally Pilar VILLON CERRON sustentó su tesis denominada "*La importancia de la motivación laboral en el rendimiento laboral de los colaboradores de una empresa de transporte en Lima Metropolitana*", obteniendo el calificativo de Aprobada por unanimidad con mención *Bien*; por lo que recomiendan que se otorgue el título profesional de licenciada en Administración.



Realizada la presentación de los expedientes y después del correspondiente debate, se adoptaron los siguientes acuerdos:

**ACUERDO N° 11:** Se acordó por unanimidad otorgar el Título Profesional de Ingenieros Industriales a los bachilleres Gaby Rocio LLATAS SILVA y Yonatan Pelayo PAUCAR SOTO.

**ACUERDO N° 12:** Se acordó por unanimidad otorgar el Título Profesional de Licenciada en Administración a la bachiller Sally Pilar VILLON CERRON

**VI. PROPUESTA QUE PRESENTA EL VICERRECTORADO ACADÉMICO DE ENCARGAR AL MG. EDUARDO VEGA EL DECANATO DE CIENCIAS SOCIALES.**

El Vicerrector Académico informó que el 31 de diciembre de 2024 vence el encargo que el Consejo Directivo de la Asociación Promotora de la Universidad hizo para que el Mg. Eduardo Ernesto Vega Luna asumiera el Decanato de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad, encargo que fue propuesto por el Consejo Universitario. Por ello, propuso encargar nuevamente al Mg. Vega Luna el Decanato de la Facultad de Ciencias Sociales, mencionando que la propuesta la realiza por el buen desempeño que ha tenido en estos años que ha estado como encargado.





Facultad de Ciencias Sociales.



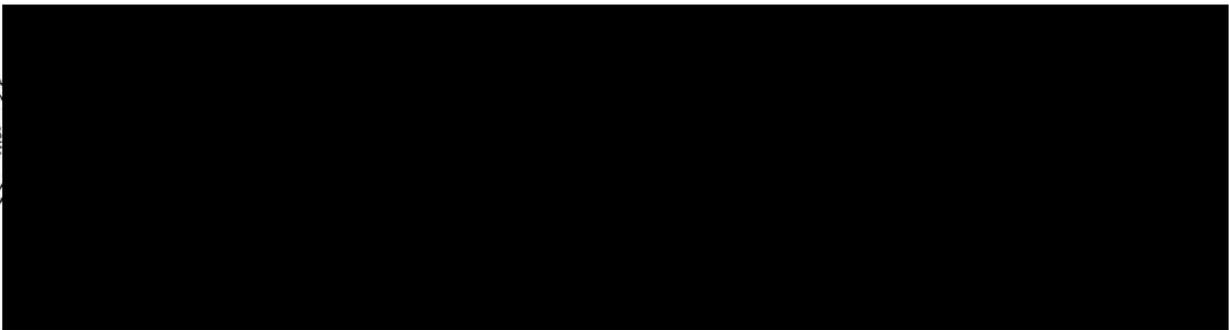
Concluida la presentación se realizó el debate correspondiente, tras lo cual se adoptó el siguiente Acuerdo:

**ACUERDO N° 13:** Se acordó por unanimidad proponer al Consejo Directivo de la Asociación promotora de la Universidad el encargar el Decanato de la Facultad de Ciencias Sociales al Mg. Eduardo Ernesto Vega Luna, [REDACTED] y por el plazo de tres años y siete meses, recomendado que la encargatura se inicie el 1° de enero de 2025.



**VII. PROPUESTA DEL VICERRECTOR ACADÉMICO Y DEL DECANO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA, EDUCACIÓN Y CIENCIAS HUMANAS DE ENCARGAR LA JEFATURA DE LA CARRERA DE EDUCACIÓN**

El Vicerrector Académico y el Decano de la Facultad de Filosofía, Educación y Ciencias Humanas informaron que el encargo que realizó el Consejo Universitario al Mg. Alier Ortiz Portocarrero para asumir la Jefatura de la Carrera Profesional de Educación, vencerá el 31 de diciembre de 2024. Por eso, presentaron la propuesta de encargar por dos años y siete meses la Jefatura de la mencionada Carrera Profesional a la Mg. María Alejandra Torres Maldonado.



Terminada la presentación y realizado el debate correspondiente, se adoptó el siguiente acuerdo:

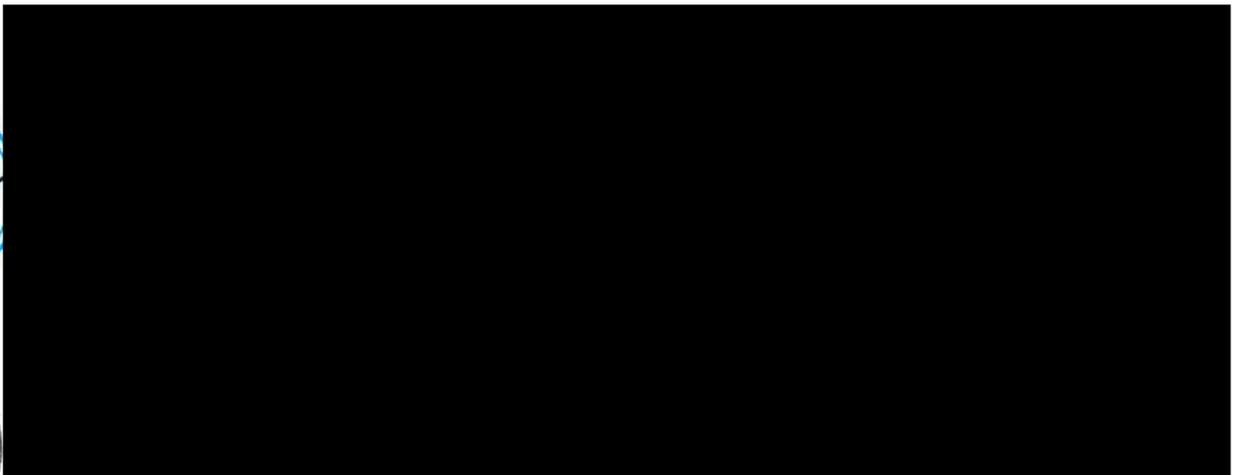
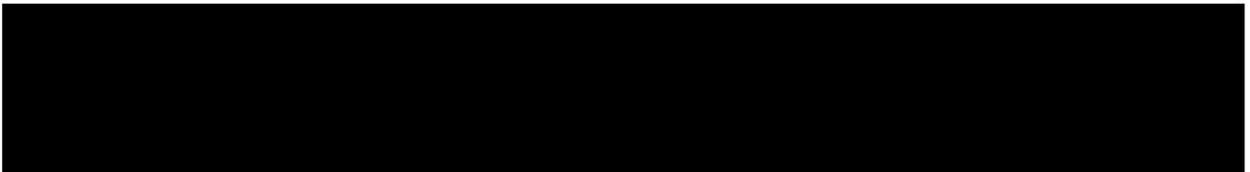
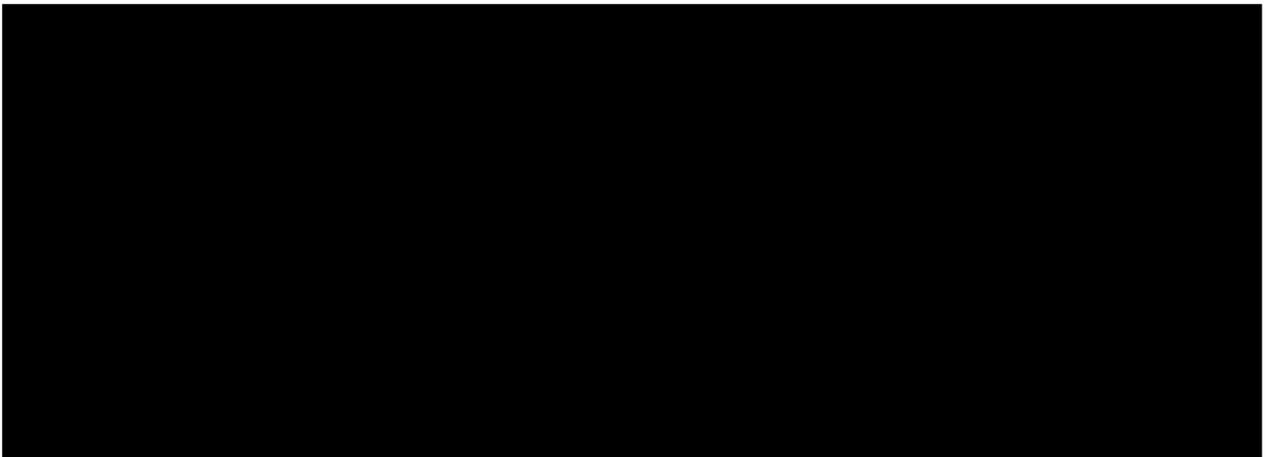
**ACUERDO 14:** Se acordó por unanimidad encargar a la Mg. María Alejandra Torres Maldonado, [REDACTED] la Jefatura de la Carrera de Educación, desde el 1° de enero del 2025 al 31 de julio de 2027.



**VIII. INFORME DEL COMITÉ ELECTORAL**

El Rector invitó a la Sesión al Mg. Mario Granda Rangel, integrante del Comité Electoral de la Universidad, el cual informó sobre el calendario electoral para el presente año, a efectos de elegir a los representantes de estudiantes y docentes ante los órganos de gobierno de la Universidad, así como a los estudiantes que integrarán las instancias del Consejo de Estudiantes, las que se realizarán entre el 28 y el 29 de noviembre del presente año.

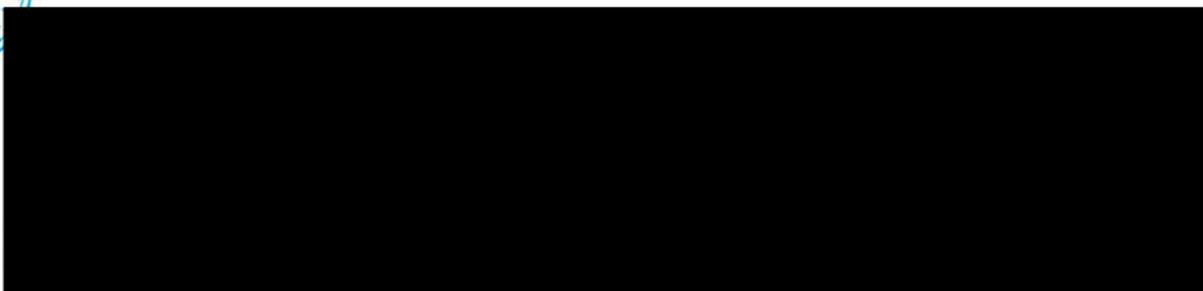
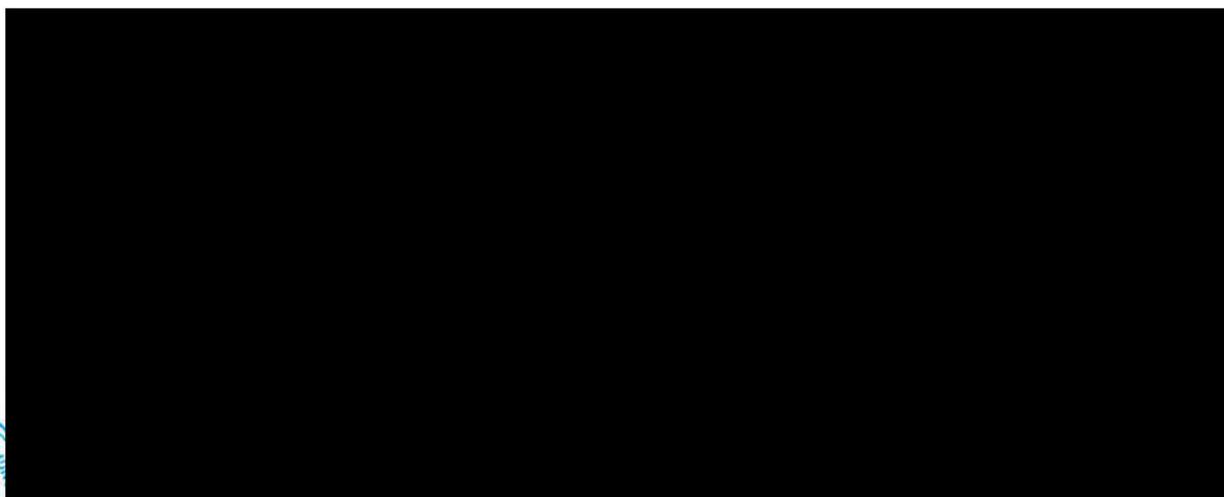
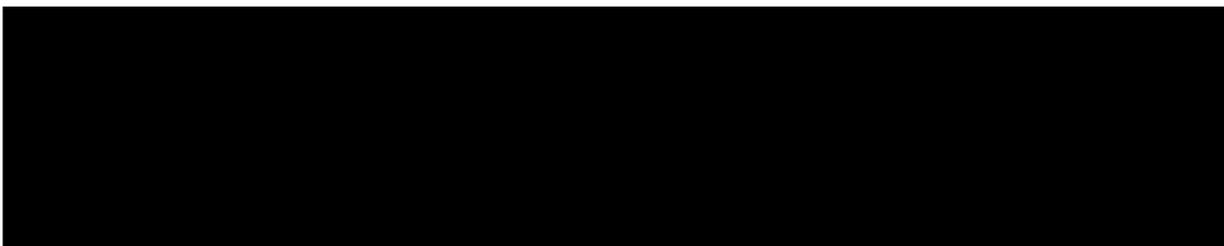
**ACUERDO 15:** Se acordó por unanimidad agradecer al Comité Electoral por la presentación y se le deseo los mejores éxitos en las elecciones a realizarse a fines de noviembre.

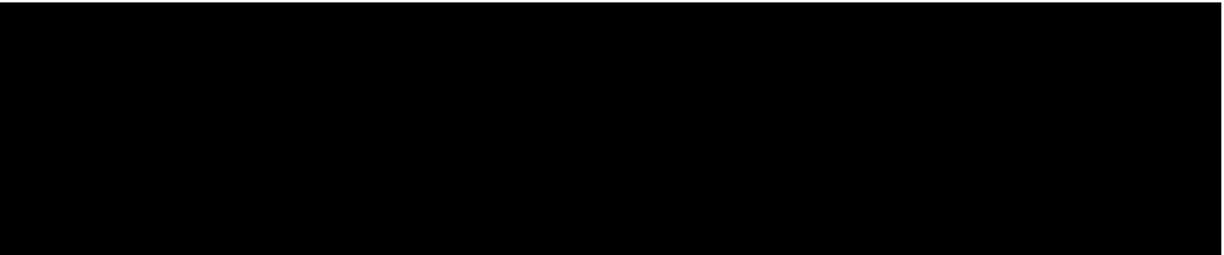
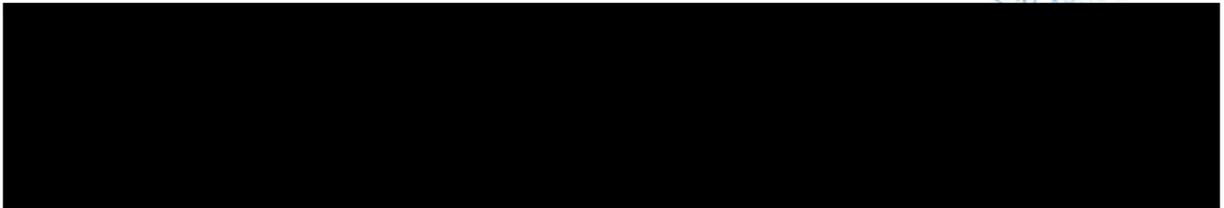


Culminada la presentación y realizado el debate correspondiente, se adoptaron los siguientes acuerdos:

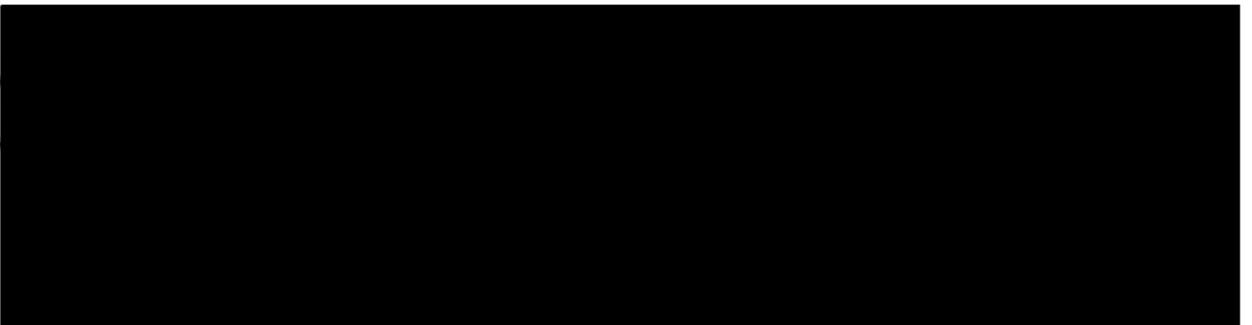
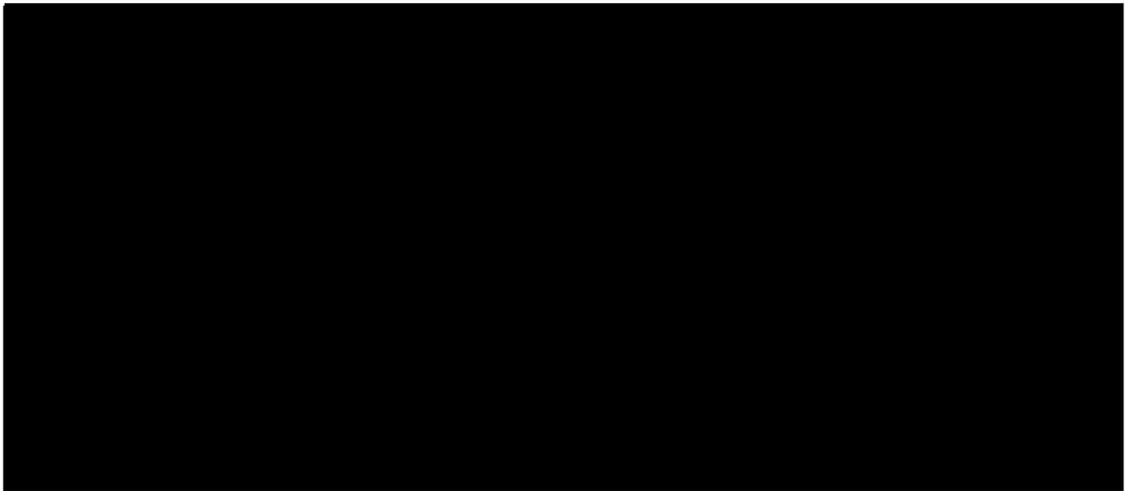
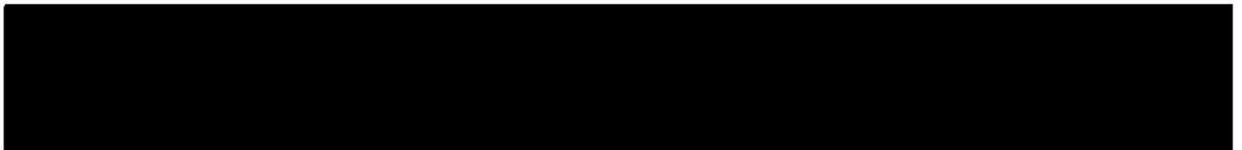


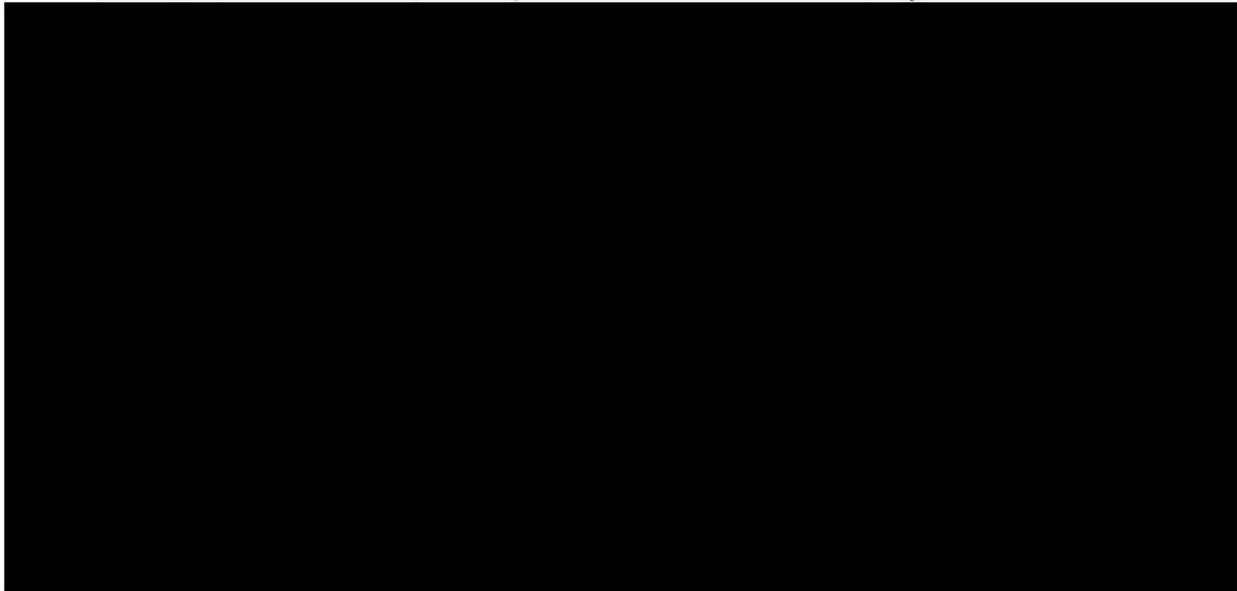
ACUERDO N° 16: Se aprobó por unanimidad aclarar el Reglamento General de Grados y Títulos, en el sentido de establecer que el Certificado o Constancia de haber alcanzado el conocimiento de un idioma extranjero a nivel Intermedio, equivale el haber aprobado el nivel B-1.





**ACUERDO N° 19:** Se aprobó por unanimidad corregir el considerando de los Acuerdos N° 5 al 18 del Acta del 30 de noviembre de 2023; así como se encargó al Rector corregir la redacción de la Resolución Rectoral N° 149-2023-UARM-R; de acuerdo con el siguiente detalle:





**XII. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA**

Seguidamente, el Rector solicitó al Secretario General dar lectura al Acta de la Sesión, la que fue leída y aprobada por unanimidad; por lo que el Rector y el Secretario General procedieron a suscribirla, en cumplimiento del artículo 9º del Reglamento Interno del Consejo Universitario.

Siendo las 19: 00 horas del jueves 7 de noviembre de 2024, se levantó la sesión.

  
Rafael Tito Ignacio Fernandez Hart, S.J.  
Rector



  
Bernardo Enrique Duran Padros  
Secretario General

